

ciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Esta Dirección General hace público que el número definitivo de plazas a cubrir en las citadas oposiciones es el de veintinueve, de las que corresponden diez a la Sección de Archivos y once a la de Bibliotecas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1971.—El Director general, Luis Sánchez Belda.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Generales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se determinan el número definitivo de plazas a cubrir en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden administrativa de 31 de julio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de agosto siguiente, por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Archiveros, Bibliotecarios y Museos,

Esta Dirección General hace público que el número definitivo de plazas a cubrir en las citadas oposiciones es el de veintinueve.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1971.—El Director general, Luis Sánchez Belda.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Generales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente a los concursantes admitidos al concurso de acceso para la provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura latina» de la Universidad de La Laguna.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 10 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, los siguientes aspirantes:

- Doña Francisca Moya del Baño
- Don José Luis Moralejo Álvarez
- Doña Carmen Castillo García
- Doña María Dulce Estefanía Álvarez y
- Don Angel Anglada Anfruns

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Educatología» de la Facultad de Ciencias de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.*

Vacante la cátedra de «Educatología» de la Facultad de Ciencias de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 12 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Candidatos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 26), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán pre-

sentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.*

Vacante la cátedra de «Microbiología» en la Facultad de Ciencias de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 12 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Candidatos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 26), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente a los concursantes admitidos al concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Gramática histórica de la lengua española» de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 2 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), para provisión de la cátedra de «Gramática histórica de la lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, los siguientes aspirantes:

- Don Vidal Lamiñoz Ibañez
- Doña Ana María Sábido Haro

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente al concursante admitido al concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Gramática general y Crítica literaria» de la Universidad de Granada.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, con-

vocado por Orden de 2 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), para provisión de la cátedra de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, al siguiente aspirante:

Doña Ana María Echaide Itarte.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas de Telefonistas de tercera de la Escala de Telefonistas del Cuerpo de Servicios Especiales del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia la publicación de la lista de aspirantes admitidos a la oposición citada, así como la de los excluidos, con expresión de causas.*

En cumplimiento de lo prevenido en la base 4.ª de la convocatoria de oposición para cubrir plazas de Telefonistas de tercera de la Escala de Telefonistas del Cuerpo de Servicios Especiales del Instituto Nacional de Previsión, publicada por Resolución de la Delegación General, de fecha 25 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), a continuación se relacionan los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios, así como los excluidos, con expresión para estos últimos de las causas de su exclusión:

### ASPIRANTES ADMITIDOS

1. Alonso Balado, María Dolores.
2. Alonso Fiaño, María Rosario.
3. Aizola Saracibar, María Pilar.
4. Amo Lobo, María Dolores del.
5. Asensio Ortigosa, María Blanca.
6. Barbero Alvarez, María Rosario.
7. Bejar Sanz, Rosa María.
8. Bermúdez de la Puente Villalba, María Carmen.
9. Bombín Oña, María Concepción.
10. Bonache Nieto, María Dolores.
11. Bota Casas, Catalina.
12. Calvo Zabala, María Flor.
13. Cañestro Peregrina, Emilia.
14. Carmona Segura, Antonia.
15. Carrera Marichal, Zoila Esperanza.
16. Casero Merino, Santiago.
17. Cassinello Pérez, Mercedes.
18. Castro Bernardo, María Jesús de.
19. Castro Rubio, Antonio.
20. Clavero Jover, Ana María.
21. Corcuera Fernández, María Estrella.
22. Crespo Flecha, María Esther.
23. Cuchillo Cano, María.
24. Cuesta Casado, José.
25. Chacón Pérez, Gloria.
26. Dios Pablos, Ignacio de.
27. Esteban Cano, Esther.
28. Esteban Esteban, Antonia.
29. Fernández Alvarez, Fermína.
30. Fernández Mallo, María Teresa.
31. Fernández Sansegundo, Sonsoles.
32. Ferreño Balado, Josefa.
33. Frías Paños, María Cortés.
34. Funcia Artola, María Carmen.
35. Galve Martín, María Angeles.
36. Gallego Guijarro, Amalia.
37. Garabal Expósito, Nieves.
38. García Chaves, Joaquina.
39. García Fernández, María Isabel.
40. García Gómez, José Luis.
41. García Iglesias, Mari Angeles Raquel.
42. García Pardo, María Pilar.
43. García Peña, María Carmen.
44. García Rodríguez, María Esperanza.
45. García Vasalo, María Carmen.
46. García Vasalo, María Teresa.
47. Gavilán Villatoro, María Candelaria.
48. Gaviño López, Carmen.

49. Gil Barrera, Amelia.
50. Gil Galán, Gloria.
51. Gómez Gómez, Angelines.
52. Gómez López, Margari, Manuela.
53. Gomila Serra, Francisca.
54. González Alvarez, María Antonia.
55. González Llorente, Isabel.
56. González Prieto, Angelita.
57. Gornals Mestre, María.
58. Gratacos Batllori, Esther.
59. Hernández López, María Teresa.
60. Hernández Sánchez, Odulia.
61. Infantes Moreno, José.
62. Jiménez Navarro, María Isabel.
63. Labayón Jauregui, Ana María.
64. López García, María Carmen.
65. López Pinedo, María Teresa.
66. López Rico, Rosa María.
67. López de Armentia Vallejo, Carlos.
68. Maine Sex, Visitación.
69. Maldonado Sánchez, Victoria.
70. Manso Iglesias, Leonor.
71. Manzanares León, María Isabel.
72. Marañón Calleja, Gloria.
73. Martín Argandoña, Ma. Carmen.
74. Martín Castaño, Emilio.
75. Martín Chapintal, María Rosario.
76. Martín González, Santos.
77. Martín Gutiérrez, Felisa.
78. Martínez Belmar, Eloisa.
79. Martínez Caivo, Caya.
80. Martínez Escobar, María Jesús.
81. Maurotagoitia Llano, María Begoña.
82. Mejide Artau, María Teresa.
83. Mesa Montes, Fernando.
84. Miguel Santiago, María Victoria.
85. Molina Medina, María Josefa.
86. Montemayor Royo, María Teresa.
87. Mora de Saavedra, María Carmen.
88. Mora Gallego, María José.
89. Muñoz Mejías, Carmen.
90. Navarro Adrian, María Mercedes.
91. Navas Diaz, Germán.
92. Nevado Alvarez, Mari Jesús.
93. Nieva Menoyo, Mari Esperanza.
94. Obrador Vaquer, Concepción.
95. Olmo Langreo, Teres de.
96. Oltra Palomino, María Amparo.
97. Olloqui Oricain, Marcos.
98. Ortiz León, Rafael.
99. Ortiz Vadillo, Blanca.
100. Palacios Reyes, María Rosario.
101. Pellicer Garrido, María Joaquina.
102. Pérez Fernández, María Carmen.
103. Pérez Frias, Angela.
104. Pumarino Homedes, Ivan de las Alas.
105. Redondo Huertas, María Rosa.
106. Reyes Hernández, María Josefa.
107. Riesco Martín, María Luz.
108. Rivera Fernández, María Luz.
109. Roca Serra, María Angeles.
110. Rovira Gil, Pedro.
111. Rubio López, María Luisa.
112. Ruiz López, José Miguel.
113. Ruiz López, María Carmen.
114. Sacristán Martín, María Lucía Victoria.
115. Sahagún González, Teresa de Jesús.
116. Sampedro Lopategui, Concepción.
117. Sánchez Escaño, Ana María.
118. Sánchez Robles, María Carmen.
119. Sánchez Sainz, José Luis.
120. Sánchez Sánchez, María Isabel.
121. Sánchez Toscano-Santos, María Luisa.
122. San Martín Carranza, María Soledad.
123. Sevillano Sánchez, María Pilar.
124. Sierra Ortega, María Isabel.
125. Soler Brunet, María Carmen.
126. Sorbet Esnoz, María Iciar.
127. Valero López, Emilia.
128. Vicente Carpena, Miguel Angel.
129. Villa García, María Carmen.
130. Villén López, María Dolores.
131. Yuste González, María Angeles.
132. Yuste González, María Carmen.
133. Zafra Calvo, María Nieves.
134. Zanón Martínez, María Luz.
135. Zorrilla Benitez, Amelia.

### ASPIRANTES EXCLUIDOS

Por no tener cumplida la edad de dieciséis años

Norma 2.ª, apartado b)

1. Flores Salvador, Inmaculada.